

# ¿Puede el neo-empirismo de conceptos prescindir de representaciones amodales?



Sabrina Haimovici\*

## Resumen

Las teorías neo-empiristas de conceptos sostienen que los conceptos son copias o combinaciones de copias de representaciones perceptivas. Jesse Prinz defiende el neo-empirismo de conceptos a partir de un argumento de parsimonia, según el cual las representaciones perceptivas son suficientes para dar cuenta de todos los fenómenos que una teoría de conceptos debería explicar, de modo que postular representaciones amodales sería innecesario. En este trabajo sostengo que el argumento de parsimonia no logra lo que se propone, ya que apelando únicamente a representaciones perceptivas el neo-empirismo no consigue dar cuenta de los fenómenos de contenido ni alcance. Sostengo que tanto para la individuación del contenido de los conceptos, como para la representación de conceptos abstractos y teóricos es necesario recurrir a representaciones amodales.

## Palabras clave

Conceptos  
Proxitypos  
Representaciones perceptivas  
Representaciones amodales

## Abstract

Concept neo-empiricism maintains that concepts are copies or combinations of copies of perceptual representations. Jesse Prinz defends neo-empiricism by appeal to a parsimony argument. According to this argument, perceptual representations can satisfy the main desiderata on a theory of concepts, and therefore, amodal representations are unnecessary. In this paper, I argue that the parsimony argument fails, since neo-empiricism cannot explain the content nor the scope desiderata. I argue that amodal representations are required in order to account for the individuation of content and for the representation of concepts of abstract and theoretical entities.

## Key words

Concepts  
Proxytypes  
Perceptual Representations  
Amodal representations

## 1. Introducción

Uno de los debates contemporáneos en el ámbito de las teorías de conceptos se centra en la naturaleza de los vehículos conceptuales. Las teorías neo-empiristas, afirman que los conceptos están vehiculados por representaciones perceptivas (RP) o modales. Jesse Prinz (2002) sostiene que se pueden explicar todos los fenómenos que usualmente se

\*Licenciada en Filosofía (Universidad de Buenos Aires). Docente de Introducción al Pensamiento Científico. Becaria doctoral CONICET.

acepta que deberían explicar las teorías de conceptos prescindiendo de representaciones amodales, es decir, representaciones “cuya estructura interna no guarda correspondencia con los estados perceptivos que las produjeron” (Barsalou 1999: 578). En este trabajo sostendré, contra el neo-empirismo de conceptos, que para dar cuenta de algunos de estos fenómenos es necesario postular representaciones amodales. Para esto propondré una estrategia indirecta: discutiré el argumento de parsimonia esgrimido por Prinz (2002), según el cual las RP son suficientes para dar cuenta de todos los fenómenos que una teoría de conceptos debería explicar. Sostendré que este argumento no logra lo que pretende, ya que recurriendo únicamente a RP no se puede dar cuenta de los fenómenos de contenido y alcance. En §2 reconstruiré el argumento de parsimonia. En §3 defenderé que las RP no resultan suficientes para la individuación del *contenido* de los conceptos y que para esto se necesita recurrir a representaciones amodales. En §4 argumentaré que recurriendo únicamente a RP no es posible explicar la representación de conceptos teóricos y abstractos, de modo que para explicar el fenómeno de *alcance* es necesario incorporar representaciones amodales.

## 2. El argumento de parsimonia

Los enfoques representacionistas en teorías de conceptos proponen que estos son representaciones mentales, i.e. particulares mentales físicamente instanciados, que poseen propiedades semánticas y sintácticas. Las propiedades semánticas se relacionan con el contenido de los conceptos, i.e. aquello en el mundo que los conceptos representan, mientras que las sintácticas se relacionan con el formato o vehículo que transporta la información semántica (Weiskopf 2009). Según el neo-empirismo conceptual de Prinz, los conceptos están vehiculados por RP. Lo que esta tesis afirma es que el vehículo que transporta el contenido de los conceptos es el propio de cada uno de los sistemas perceptivos. Prinz caracteriza a estos últimos como sistemas de *input* dedicados. Se trata de sistemas que presentan un conjunto distintivo de representaciones y operaciones alojados en una vía neural propia y que responden a *inputs* específicos de dominio (por ejemplo, la visión responde a longitudes de onda, mientras que el olfato responde a las formas de las moléculas). Las RP son los *outputs* de cada uno de estos sistemas, son “representaciones que pueden ser causadas por la estimulación del entorno junto con mecanismos dentro de los sistemas de *input*” (Prinz 2002: 197). Ahora bien, no toda RP es conceptual. Los conceptos son “copias almacenadas de representaciones producidas por la percepción” (Prinz 2002: 272), que están bajo control endógeno del organismo, i.e. que pueden ser activadas con independencia de los estímulos perceptivos que las hubieran ocasionado. De este modo, la tesis empirista sostiene que los vehículos de los conceptos son modales.

Esta caracterización de las representaciones conceptuales se opone a aquella que las concibe como amodales o simbólicas (Fodor 1999). Las representaciones amodales son análogas a los símbolos de un lenguaje natural. Por un lado, al igual que los lenguajes naturales, presentan una semántica y una sintaxis combinatoria (Fodor 1984). Por otro lado, estas representaciones tienen una relación arbitraria con las propiedades que representan (Barsalou 1999, Prinz 2002). En este último sentido, las representaciones amodales funcionan como etiquetas o indicadores que permiten pensar acerca de las propiedades que representan. Prinz (2002, 2005) rechaza esta idea de que los conceptos son representaciones amodales que funcionan como indicadores o etiquetas y defiende, en cambio, que son conjuntos de RP que funcionan como detectores de categorías.<sup>1</sup> Gran parte de la defensa del neo-empirismo de Prinz descansa sobre un argumento de parsimonia. Este argumento señala que postular un nivel de representaciones amodales es superfluo y que todos los fenómenos conceptuales se pueden explicar apelando solamente a conceptos vehiculados por RP.

158. En este contexto, representaciones amodales, indicadores y representaciones lingüísticas refieren a lo mismo. De la misma manera, representaciones modales, detectores y RP son expresiones sinónimas.

Tal como Prinz reconstruye la teoría fodoriana, habría un nivel de indicadores y otro de detectores. Los *indicadores* son “entidades no estructuradas que caen bajo el control nomológico de alguna propiedad” (Prinz 2002: 123) y funcionan como etiquetas para señalar propiedades en el mundo. Los *detectores*, en cambio, son mecanismos mediadores entre los indicadores y las propiedades que estos últimos indican. Prinz señala que las teorías defensoras de las representaciones amodales no pueden prescindir de los detectores perceptivos, ya que estos son necesarios para conectar causalmente a los indicadores con las propiedades que representan.<sup>2</sup> Contra los defensores de las representaciones amodales, argumenta que los mecanismos de detección realizan todo el “trabajo” conceptual, de manera que los indicadores serían redundantes y por eso concluye que los conceptos *son* mecanismos detectores.<sup>3</sup> Así, sostiene que se debe identificar a los conceptos con los conjuntos de RP que se usan en la detección de categorías, a los que llama *proxitipos*. Para fortalecer este argumento de parsimonia, Prinz señala dos ventajas adicionales que traería identificar a los conceptos con conjuntos de RP. Primero, los detectores participan directamente en las relaciones que les confieren contenido. Es decir, si los conceptos son detectores, “cómo un concepto adquiere su contenido intencional está determinado en parte, por cuestiones intrínsecas a él” (Prinz 2002: 124). Segundo, y relacionado con lo anterior, los detectores son menos arbitrarios que los indicadores, ya que mantienen cierto isomorfismo con aquello que detectan. Así, Prinz sostiene que identificar a los conceptos con mecanismos detectores no sólo implica una teoría más económica, sino que también ofrece ventajas explicativas.

Ahora bien, el argumento de parsimonia fortalecido funcionaría si la teoría de los proxitipos consiguiera efectivamente explicar todos los fenómenos que se propone explicar, es decir, si se pudiera dar cuenta de todos ellos prescindiendo del nivel de los indicadores. No hay un acuerdo unánime respecto de cuáles son los fenómenos que una teoría de conceptos adecuada debería explicar. Prinz adopta una lista exhaustiva, que incorpora prácticamente todos los requisitos explicativos que se han propuesto en la literatura sobre conceptos. Una teoría adecuada de conceptos debe dar cuenta, en primer lugar, del *contenido* de los conceptos, esto es, en qué consiste que un concepto sea acerca de algo. Es necesario establecer qué tipo de información portan los conceptos -por ejemplo, si es conocimiento proposicional, estadístico, o de otro tipo y si la información está estructurada o es atómica-, y qué tipo de relación tienen con el mundo -por ejemplo, si se trata de una relación causal o de similitud-, así como qué relación tienen con los otros conceptos. Prinz incluye en el requisito de contenido, no sólo el *contenido intencional*, sino también el *contenido cognitivo*, que permite explicar los casos de diferencias entre conceptos coextensivos y semejanzas entre conceptos con distinta referencia (los usualmente llamados casos Frege y casos de Tierra Gemela, respectivamente).

En segundo lugar, la teoría debe poder dar cuenta de la representación de una amplia gama de conceptos tales como los de objetos, eventos, conceptos abstractos y teóricos. El *alcance* de la teoría, i.e. los tipos de conceptos que permite explicar, debe ser similar al espectro de categorías que somos capaces de representar. En tercer lugar, la teoría debe explicar la *composicionalidad*, ya que se acepta generalmente que es la mejor explicación de los fenómenos de productividad y sistematicidad que exhibe nuestro pensamiento. Por un lado, nuestro pensamiento es productivo, esto significa que podemos, a partir de un sistema representacional finito, generar una infinita cantidad de pensamientos nuevos. Por otro lado, es sistemático, esto es, si somos capaces de generar ciertos pensamientos, también somos capaces de generar otros estrechamente relacionados, recomblando sus constituyentes. Si se asume que los conceptos son los constituyentes de los pensamientos, se puede apelar a la composicionalidad como una explicación de estos dos fenómenos, ya que según este

159. En una teoría amodal como la de Fodor (1999), por ejemplo, se admite que hay mecanismos mediadores entre los conceptos y el mundo, pero se considera que esos mecanismos no son constitutivos de los conceptos.

160. Prinz se refiere a los conceptos tanto en términos de representaciones mentales (e.g. 2002: 108, 149) como mecanismos (e.g. 2002: 125-126, 237). Esto resulta ambiguo, pues las representaciones mentales serían estrictamente *partes de* un mecanismo y no mecanismos en sí.

requisito el contenido de los conceptos complejos y los pensamientos está formado por una función a partir de sus conceptos constituyentes y determinadas reglas de combinación sintáctica (Fodor 1999, Prinz 2002).

En cuarto lugar, la teoría debe dar cuenta del fenómeno de *publicidad*. Los conceptos deben ser compartibles, no sólo por distintas personas sino también por un individuo en distintos momentos. En quinto lugar, la teoría debe explicar cómo se produce la *adquisición* de los conceptos. Una teoría de conceptos debe incluir especificaciones acerca de cómo estos se adquieren, es decir, debe explicar si los conceptos son innatos o aprendidos y cuáles son los mecanismos de adquisición o aprendizaje. Por último, debe explicar la *categorización*. Generalmente, en la literatura sobre el tema, se entiende que la categorización es la capacidad que tenemos de identificar a qué categoría pertenece un objeto. Se diferencia de la representación en sí, puesto que se relaciona con la aplicación de un concepto a una cosa, y no meramente con nuestra capacidad de representar esa cosa.

En los apartados siguientes, mostraré que hay al menos dos fenómenos que no pueden explicarse sin postular indicadores. Intentaré mostrar que las RP no resultan suficientes para dar cuenta de estos fenómenos y que para explicarlos es necesario incorporar representaciones amodales. Así, el argumento de parsimonia no logra lo que pretende.

### 3. La necesidad de representaciones amodales a partir del requisito de contenido

Una teoría de conceptos debe explicar en qué consiste el contenido de los conceptos. Esto implica dar cuenta de la determinación o individuación del contenido, es decir, explicar por qué, por ejemplo, LADRILLO<sup>4</sup> refiere a todos los ladrillos y sólo a los ladrillos. Prinz propone que los conceptos tienen dos tipos de contenido: un contenido intencional o real y un contenido cognitivo o nominal. El contenido real refiere a esencias reales (aunque ocultas) de las cosas. El contenido nominal, en cambio, refiere a las propiedades a partir de las cuales identificamos las instancias en el mundo que caen bajo un concepto. Así, ORO, por ejemplo, tiene dos tipos de contenido distintos. Por un lado, tiene un contenido o referente real, la esencia de ORO, el elemento *Au*, con el número atómico 79. Por otro lado, tiene un contenido nominal, el conjunto de propiedades aparentes por medio de las cuales identificamos las instancias de ORO: *amarillo, brillante, maleable* (Prinz 2002).

Para explicar estos dos tipos de contenido, Prinz adopta una versión de la semántica de doble factor. Propone una versión novedosa, ya que ambos se determinan del mismo modo, por medio de una semántica informacional. Esta última establece que el contenido está determinado por relaciones nomológicas entre instancias de los conceptos e instancias de las propiedades a las cuales estos refieren, de modo que el contenido de un concepto covaría con las instancias de las propiedades en el mundo que ese concepto expresa. Mientras que el contenido real covaría con las propiedades esenciales de las categorías, el contenido nominal covaría con sus propiedades de apariencia. De este modo, tanto el contenido real como el nominal se individualizan de manera externalista, esto es, sus referentes son propiedades en el mundo, con las cuales mantienen relaciones nomológicas. Para determinar el contenido real, además de la condición de covariación nomológica, se agrega una condición etiológica, que alude a la historia causal del concepto. Según esta última condición, los conceptos refieren a sus causas incipientes, i.e. a las propiedades que de hecho causaron las primeras instancias de ese concepto.<sup>5</sup>

161. Utilizaré mayúsculas para los nombres de los conceptos e itálicas para los nombres de los valores semánticos de los conceptos.

162. Es discutible cómo interpretar aquí el plural de “primeras”, puesto que podría querer decir que el primer encuentro con cada propiedad determina la adquisición del concepto o que son una serie de encuentros (los primeros) con cada propiedad. Sin embargo, esta ambigüedad no presenta un problema para el requisito de contenido, sino para el de adquisición, del que no me ocuparé en este trabajo.

Prinz apela a estos dos tipos de contenido para poder individuar conceptos en los casos Frege y los casos de Tierra Gemela. Estos son casos en los que, respectivamente, dos conceptos distintos tienen el mismo contenido real, pero distinto contenido nominal, o dos conceptos tienen contenido nominal similar, pero dos contenidos reales distintos en el mundo actual y en un mundo posible. Estos casos quedarían sin explicación si se atribuyera a los conceptos únicamente un contenido real. Así, para poder individuar los conceptos de manera fina, Prinz propone que estos tienen un contenido real y uno nominal. La articulación entre los dos tipos de contenido no resulta sencilla. Prinz (2002: 270) señala que los proxitipos *constituyen* el contenido nominal, puesto que consisten en un conjunto de RP y las RP primitivas que los componen se individualizan por las apariencias que detectan. En principio, el contenido nominal “aproxima” el contenido real y, de esta manera, sirve para detectar ese contenido. Es decir, el contenido nominal sería un intermediario entre los conceptos y sus contenidos reales.

A continuación presentaré dos argumentos con el objetivo de mostrar que este enfoque del contenido no permite dar cuenta de la individuación de conceptos sin recurrir al nivel de los indicadores. El primer argumento (en 3.1) tiene dos partes. La primera señala que si se identifica a los conceptos con proxitipos y estos se individualizan por las propiedades de apariencia que detectan, entonces los conceptos quedarán reducidos a un puro contenido nominal, perdiendo su referencia a propiedades esenciales. Prinz (2002: 124) afirma que las representaciones que permiten detectar categorías, i.e. los proxitipos, intervienen en las relaciones que determinan el contenido. Así, el contenido real no dependería sólo de relaciones nomológicas con propiedades esenciales, sino que estaría determinado, en parte, por el contenido nominal, puesto que las representaciones a partir de las cuales detectamos las categorías constituyen el contenido nominal. Pero si esto es así, se introduce el riesgo de que los conceptos tengan sólo contenido nominal y pierdan su contenido real. En la segunda parte del argumento discutiré la posibilidad de individuar los conceptos por su contenido real. Si esto fuera posible, se podría eludir la primera crítica. Sin embargo, argumentaré que la individuación de los conceptos en tanto tipos reales no es posible recurriendo únicamente a RP. En el segundo argumento (en 3.2) presento un caso límite en el cual el propio Prinz se vería forzado a introducir representaciones en un nivel distinto al de los detectores.

Los dos argumentos intentan mostrar que el neo-empirismo de conceptos no logra dar cuenta del fenómeno del contenido sin apelar a representaciones que no sean perceptivas. Sostendré que para resolver los problemas de individuación del contenido de los conceptos es necesario apelar al nivel de los indicadores, que sería superfluo según el argumento de parsimonia que vimos en la sección 2.

### **3.1 Los problemas para individuar el contenido de los conceptos**

Prinz afirma que los conceptos son proxitipos. Los proxitipos se definen como conjuntos de RP que se activan en la memoria de trabajo para detectar categorías. Estos conjuntos varían de acuerdo al contexto. No utilizamos el mismo conjunto de RP para rastrear un perro guardián que para rastrear un perro en el Ártico. Ahora bien, ¿el proxitipo que se activa para detectar un perro guardián y el que se activa para detectar un perro en el ártico son distintos proxitipos correspondientes al concepto PERRO? ¿O se trata de dos conceptos distintos? El problema de la individuación de conceptos en esta teoría radica en cómo entender la relación entre conceptos y proxitipos. Los proxitipos son construcciones variables, sensibles al contexto, que pueden activarse en la memoria de trabajo. Los conceptos, en cambio, no pueden ser idénticos a construcciones temporariamente activadas en la memoria de trabajo. Si esto fuera así, Prinz tendría que admitir que dos proxitipos distintos son dos conceptos distintos. Sin embargo, sostiene que distintos proxitipos pueden instanciar *el mismo* concepto en distintos contextos:

Los conceptos pueden representar categorías aun si son instanciados de maneras distintas. Desde la perspectiva que estoy considerando, el mismo concepto estará constituido por representaciones diferentes en distintas ocasiones. (Prinz 2005: 685-686)

De esta manera, no tenemos un concepto diferente cada vez que pensamos acerca de perros, sino que usamos distintos proxitipos correspondientes al mismo concepto. Así, los conceptos no pueden individuarse por el conjunto particular de RP que los instancia en cada ocasión, ya que de ese modo, cada instancia sería un concepto distinto. Si distintos pensamientos, tales como que un perro guardián está en un jardín y que un perro está en el Ártico, están constituidos por el mismo concepto PERRO, a pesar de estar compuestos por proxitipos distintos, se sigue que los conceptos no pueden ser idénticos a proxitipos y que no pueden individuarse por estos últimos (que serían sus contenidos nominales), sino más bien por sus contenidos reales. Pero el contenido real no resulta suficiente para la individuación, puesto que no permite dar cuenta de los casos Frege -i.e. los casos en los que tenemos distintos conceptos con el mismo contenido real-, de modo que esto parece señalar al contenido nominal como el responsable último de la individuación de conceptos. Sin embargo, el contenido nominal equivale a apariencias. Si los conceptos se individuaban por sus apariencias, no se podría dar cuenta de los casos de Tierra Gemela ni de los casos de gemelos en esta tierra, es decir, los casos en los que dos conceptos tienen distinto contenido real (por ejemplo, tienen por referentes sustancias distintas, tales como las famosas H<sub>2</sub>O y XYZ), a pesar de que sus referentes tienen las mismas propiedades de apariencia.

Una solución posible es apelar a la individuación por tipos, de modo que distintos casos de proxitipos sean idénticos en tipo. Así, el problema de la individuación se resolvería si hubiera un modo de individuar los conceptos en tanto tipos y un modo de establecer que distintos conjuntos de RP (distintos proxitipos) son instancias del mismo concepto tipo. Esta es la estrategia que adopta Prinz (2002, 2003), de manera que debería especificar cuándo dos conjuntos de RP en la memoria de trabajo corresponderían al mismo tipo de concepto. Pero, ¿a un tipo de concepto en tanto tipo real o nominal? En principio, tal como se mencionó, los dos tipos de contenido no son independientes, sino que los contenidos reales están determinados, en parte, por las representaciones que conforman el contenido nominal, y el contenido nominal, a su vez, es una “aproximación” al contenido real (Prinz 2002: 282). Sin embargo, esta solución no funciona, ya que sólo es posible individuar tipos reales y tipos nominales de manera independiente. Es decir, un concepto individuado como tipo nominal es un proxitipo, pero individuado como tipo real es un conjunto de proxitipos distintos que comparten el mismo contenido real. Veamos esto en detalle.

Cada conjunto de rasgos perceptivos (o con base perceptiva) que nos permite detectar una categoría al activarse en la memoria de trabajo constituye un proxitipo. Y cada uno de esos conjuntos de rasgos conforma un contenido nominal. En este sentido, cada proxitipo *constituye* un contenido nominal, de manera que “en tanto tipos nominales, los conceptos son proxitipos” (Prinz 2002: 279). Ahora bien, los conceptos no pueden identificarse únicamente con el contenido nominal, por lo que la identidad entre proxitipos y conceptos no puede mantenerse cuando se considera a los conceptos como tipos reales: distintos proxitipos pueden corresponder al mismo contenido real y distintos contenidos reales pueden corresponder al mismo proxitipo (Prinz 2002: 279). El problema de la individuación evidencia el problema de la relación entre conceptos y proxitipos, ya que muestra que las nociones de “proxitipo” y “concepto” no son las mismas, puesto que no hay una correspondencia uno a uno entre ellas. Los conceptos en tanto tipos nominales pueden ser entendidos como idénticos a los proxitipos, pero los conceptos en tanto tipos reales no. En consecuencia, insistir en

la identidad entre conceptos y proxitipos implicaría reducir los conceptos a su contenido nominal, excluyendo el contenido real, y esto sería, para Prinz, ir en contra de su propia semántica de conceptos.<sup>6</sup>

Por otra parte, es cuestionable que Prinz pueda dar cuenta de la individuación de proxitipos en tanto tipos reales. Las copias de RP que usamos para detectar instancias de categorías se almacenan en la memoria a largo plazo formando redes de representaciones ligadas entre sí, de modo que la información en un proxitipo está articulada a partir de distintas asociaciones entre representaciones. Prinz no desarrolla en profundidad los principios a partir de los cuales se producen estas asociaciones, pero menciona dos: la co-instanciación de representaciones en un mismo objeto y la similitud entre representaciones. El primero da lugar a enlaces *jerárquicos*, que permiten “acercar” o “alejarse” las representaciones (focalizando partes específicas), enlaces *transformacionales*, que agrupan transformaciones posibles de una representación en otra (por ejemplo, un animal en distintas posiciones), enlaces *de unión*, que asocian representaciones de distintas modalidades, y enlaces *situacionales*, que agrupan representaciones de distintos objetos que generalmente co-ocurren (por ejemplo, de un gorila y una banana). El segundo principio da lugar a los enlaces *predicativos*, i.e. la disposición a transferir características de una representación a otra (Prinz 2002: 145).

Prinz delega la individuación de conceptos a los enlaces *predicativos* que se establecen en la memoria a largo plazo e identifica dos representaciones como manifestaciones del mismo concepto “si están predicativamente ligadas a la misma red de memoria” (Prinz 2003: 298). Si la individuación de conceptos depende de la asociación predicativa con una red en la memoria a largo plazo, es necesario, por un lado, poder individuar las redes y, por otro lado, determinar de qué red deriva cada proxitipo. Ambas tareas resultan difíciles si sólo se dispone de RP asociadas. Tal como señala Ryder (2003), la superposición entre redes, debido a las múltiples asociaciones entre representaciones genera dudas respecto de la posibilidad de identificación de una red correspondiente a un único concepto. Los enlaces que Prinz propone, a partir de los principios de coinstanciación y similitud, no parecen suficientes para individuar redes de representaciones ligadas entre sí.

Una adaptación del ejemplo de Ryder serviría para ilustrar esta crítica. Supongamos que activo en mi memoria de trabajo un proxitipo cuyo contenido nominal es una apariencia de Bulldog y su contenido real es *ser perro*. Este proxitipo puede estar asociado en la memoria a largo plazo con múltiples representaciones, por ejemplo, PULGA, PLAZA, VETERINARIO y muchos otros proxitipos (además de los de las otras razas de perros). Prinz afirmaría que el proxitipo de apariencia de Bulldog deriva del concepto PERRO y no del concepto PULGA. Según Prinz (2002), esto es así porque la representación de Bulldog está predicativamente ligada a PERRO, mientras que la relación entre BULLDOG y PULGA se daría mediante otro tipo de enlace. Sin embargo, se puede objetar, siguiendo a Ryder, que Prinz está apelando a una diferencia entre enlaces intra-redes (i.e. entre PERRO y BULLDOG) e inter-redes (i.e. entre BULLDOG y PULGA), pero la definición de enlace predicativo -i.e. la disposición a transferir características de una representación a otra- no resulta suficiente para una distinción tan fina. ¿Por qué esta disposición se daría únicamente entre representaciones de la misma categoría? Esto no está justificado en la teoría.

Además, los enlaces predicativos se basan en la similitud perceptiva, pero es cuestionable qué características similares tienen, por ejemplo, un chihuahua y un gran danés, además de ser ambos precisamente perros. La disposición a transferir propiedades de CHIHUAHUA a GRAN DANÉS no está justificada perceptivamente. No transferiríamos de uno a otro propiedades de color, ni de tamaño, y por otro lado también estaríamos dispuestos a transferir la característica de tener cuatro patas a CABALLO,

163. De Rosa (2005) llega a una conclusión análoga a partir de otras consideraciones en torno a la relación entre proxitipos y conceptos.

RATA o HIPOPÓTAMO (Ryder 2003). Respecto de este problema, Sarnecki (2004) señala que los enlaces predicativos no parecen tener una base puramente perceptiva, con lo cual no sólo no son suficientes para dar cuenta de la individuación de redes, sino que también es difícil fundamentar las relaciones predicativas mismas recurriendo únicamente a RP. Las dificultades para distinguir entre enlaces inter-redes e intra-redes parecen apuntar a la necesidad de recurrir a algún tipo de indicador para individuar conceptos. Frente a las dificultades vistas para la individuación, resulta tentador apelar a cierta organización de las representaciones en “archivos mentales” en los cuales las RP se agrupan para constituir conceptos. A continuación presentaré un caso en el que Prinz introduce estos archivos y argumentaré que estos deben incorporar igualmente símbolos amodales.

### **3.2 La incorporación de archivos mentales: un retorno a los indicadores**

Prinz (2002) utiliza la metáfora de las carpetas de archivos cuando considera la posibilidad de que un mismo contenido nominal corresponda a dos conceptos diferentes, sin que haya ninguna RP asociada a alguno de ellos que permita distinguirlos. El ejemplo que propone es el de una persona que cree que hay dos individuos distintos llamados Farrakhan, pero no tiene ninguna información asociada a ninguno de los dos. La explicación propuesta para este caso asigna un rol fundamental a los archivos mentales en los cuales se almacenarían las representaciones: “Una persona en esta situación tiene representaciones distintas en la memoria a largo plazo (piénsese en dos carpetas mentales sin contenido), pero sus contenidos cognitivos son idénticos” (Prinz 2002: 271). En este caso, los contenidos cognitivos son idénticos, puesto que no hay RP distintas asociadas a ninguno de los dos conceptos. Por lo tanto, lo único que permitiría distinguirlos es su pertenencia a dos “carpetas” distintas.

En este ejemplo, Prinz admite que hay conceptos distintos almacenados en distintos archivos. Considero entonces que está recurriendo a un nivel distinto del de los detectores, tal como el de los indicadores que proponen los defensores de las representaciones amodales. Prinz (2004: 428) argumenta que los archivos mentales no deben reificarse, sino que “Los ítems en la base de datos se agrupan porque están asociados unos con otros, no con una extraña carpeta color manila en la mente”. Sin embargo, en el caso límite de FARRAKHAN<sub>1</sub> y FARRAKHAN<sub>2</sub> esta estrategia no funciona. En este caso se evidencia la reificación de las carpetas, ya que *no hay* distintos conjuntos de RP asociados en redes distintas, sino que lo único disponible para distinguir a los dos conceptos son carpetas metafóricas. Si no hubiera absolutamente nada en la mente que instanciara esas carpetas, como los indicadores amodales, la distinción entre esos conceptos se tornaría metafórica también, y en este sentido no habría una distinción de hecho entre ambos. El caso FARRAKHAN muestra que en casos límite en los que no hay información perceptiva es necesario un indicador amodal, i.e. una etiqueta, que distinga conceptos.

En síntesis, si los conceptos son idénticos a proxitipos y los proxitipos constituyen el contenido nominal, entonces los conceptos pierden su contenido real. Si, en lugar de proponer una identidad uno a uno entre conceptos y proxitipos, se propone que cada concepto puede instanciarse en un conjunto de proxitipos distintos, esto impone la necesidad de individuar conjuntos de proxitipos como correspondientes al mismo concepto. Pero esto acarrea el problema de la individuación de redes de representaciones asociadas, que evidencia la necesidad de indicadores amodales. Por otro lado, el ejemplo de FARRAKHAN<sub>1</sub> y FARRAKHAN<sub>2</sub>, al igual que las dificultades para distinguir entre enlaces intra-redes e inter-redes, aporta razones para sostener que la organización del nivel de memoria a largo plazo en archivos mentales resulta necesaria para explicar la individuación de conceptos. Para que estos archivos puedan hacer el trabajo de la individuación es necesario que incorporen algo distinto de las RP asociadas, de otro modo, la individuación de archivos sólo duplicaría el problema de



la individuación de redes. Lo que permitiría resolver este problema sería incorporar un símbolo amodal a modo de etiqueta. La individuación de redes de RP asociadas, al igual que el caso de FARRAKHAN<sub>1</sub> y FARRAKHAN<sub>2</sub>, requiere un nivel de representaciones distinto del de los detectores, esto es, requiere indicadores amodales.

#### 4. La necesidad de representaciones amodales a partir del fenómeno de alcance

Una teoría de conceptos tiene que poder dar cuenta de nuestra capacidad representacional, es decir, del amplio espectro de conceptos con los que nuestra mente puede operar. Somos capaces de pensar acerca de perros, repollos y licuadoras, pero también acerca de electrones, números y democracias. Es decir, podemos representar propiedades de distinto tipo, tanto concretas como abstractas. Tenemos una variedad de conceptos que incluye, *inter alia*, conceptos de clases naturales, como AGUA, conceptos de artefactos, como TELEVISOR, conceptos derivados teóricamente, como PROTÓN, y conceptos acerca de estados internos, como DOLOR (Prinz 2002). Una teoría de conceptos que sea explicativamente adecuada debe poder dar cuenta del amplio espectro de conceptos que poseemos y a este fenómeno (o requisito explicativo de una teoría) se lo denomina alcance. El desafío para el neo-empirismo en relación a este fenómeno consiste en mostrar que se pueden representar distintos tipos de conceptos, entre ellos, los abstractos y teóricos, apelando únicamente a copias de RP. Prinz (2002) acepta el desafío y, como respuesta, propone diversas estrategias que permitirían a las RP representar este tipo de conceptos. Discutiré la aplicación de estas estrategias en dos ejemplos y argumentaré que las RP no permiten dar cuenta de la representación de conceptos teóricos y abstractos. Mostraré que para satisfacer el requisito de alcance resulta necesario incorporar representaciones amodales.

Las estrategias empiristas para representar conceptos teóricos y abstractos pueden clasificarse en dos grupos: las que contribuyen a explicar únicamente el contenido cognitivo de los conceptos y las que explican su contenido real. Entre las primeras, Prinz señala, por un lado, el uso de ciertas habilidades verbales y, por el otro, siguiendo a Lakoff y Johnson (1980), la posibilidad de que los conceptos abstractos sean proyecciones metafóricas a partir de RP básicas relacionadas directamente con la experiencia. Entre las habilidades verbales se cuentan, por ejemplo, saber en qué contexto usar cada palabra o con qué otras palabras está asociada una palabra en particular. Estas habilidades no son suficientes para establecer una relación entre los conceptos y sus referentes en el mundo, ya que únicamente reflejan relaciones entre palabras. Por eso no contribuyen al contenido real, sino únicamente al contenido cognitivo. En ese sentido, Prinz considera que nos permiten razonar acerca de propiedades de otro modo intangibles. Por otra parte, la proyección metafórica de RP, como Prinz mismo señala, excluye un componente central de los conceptos: su contenido real. Según esta estrategia, se establece una relación de semejanza entre las RP y el concepto en cuestión, pero esta relación no es de equivalencia. De esta manera, las proyecciones metafóricas aproximan el contenido real, pero no lo constituyen. Así, esta estrategia, al igual que la apelación a las habilidades verbales, alude al contenido cognitivo de este tipo de conceptos, pero no da cuenta de cómo estos se relacionan con el mundo, i.e. no da cuenta del contenido real.

Para aplicar la semántica informacional a los conceptos abstractos y teóricos es necesario apelar a una estrategia que los conecte con sus referentes reales. De modo que para no reducirlos a un puro contenido cognitivo es necesario que las representaciones que constituyen los conceptos, es decir, las representaciones que funcionan como mecanismos de detección, estén causalmente conectadas con las propiedades que representan. Para establecer esta conexión, Prinz señala una tercera estrategia: ciertos conceptos

están representados por características observables que están asociadas contingentemente a las categorías que representan y que sirven como “rastreadoras de signos”. Habría distintos tipos de rastreo de signos, tales como la identificación de los rasgos superficiales o apariencias de los miembros de una categoría, el uso de instrumentos científicos que sirven como herramientas mediadoras en la percepción, o el rastreo por el uso de palabras del lenguaje natural. Dado que esta es la única estrategia que explica la conexión entre los conceptos abstractos o teóricos y las propiedades en el mundo a las que refieren, si esta estrategia fallara, este tipo de conceptos quedaría reducido a un puro contenido cognitivo. Como última estrategia, Prinz también sugiere que ciertos supuestos contraejemplos, como NEGACIÓN o DISYUNCIÓN, no corresponden verdaderamente a conceptos, sino a reglas u operaciones. La negación, por ejemplo, sería una variación de una operación de contraste entre las representaciones y el mundo, “una manera especial de medir similitudes entre conjuntos de rasgos” (Prinz 2002: 183).<sup>7</sup>

164. No me ocuparé de este tipo de conceptos. Sin embargo, quiero señalar que Prinz no los trata de manera uniforme, sino que por un lado sugiere que la negación es una operación pero, al mismo tiempo, hace referencia a NO GATO como una representación que tiene un prototipo, i.e. que está estructurada a partir de los rasgos típicos de la categoría (Prinz 2002: 287). Si NO fuera sólo un mecanismo especial para medir similitudes, no tendría sentido hacer referencia a un conjunto de rasgos típicos de NO GATO (Barberis 2008).

165. La cámara de niebla contiene vapor de un gas saturado, que se condensa ante perturbaciones mínimas, tales como el aumento de presión o temperatura. Al introducir en la cámara partículas con energía, el gas se ioniza y se condensa alrededor de los núcleos que interactuaron con las partículas. Por esta razón se puede observar un camino o trazo de vapor condensado con una forma característica.

Considero que estas estrategias no son suficientes para explicar cómo se representan los conceptos teóricos y abstractos por medio de RP. Intentaré mostrar esto tomando como ejemplos a ELECTRÓN y VERDAD.

#### 4.1 El caso de ELECTRÓN

Para dar cuenta del concepto ELECTRÓN, Prinz divide a las mentes que tienen representaciones de electrones entre mentes científicas y mentes no científicas. En el caso de los científicos, Prinz opta por la estrategia del “rastreo de signos” y sugiere que este concepto se puede representar por medio de RP tales como las de trazos de niebla observables en experimentos científicos al hacer pasar electrones por una cámara que contiene vapor de un gas.<sup>8</sup> En cambio, el concepto ELECTRÓN que posee la comunidad no científica que domina el uso de la palabra “electrón” aun desconociendo los experimentos con cámaras de niebla, se explica a partir de las habilidades verbales de dicha comunidad. De esta manera, este concepto es deferente, tiene únicamente contenido cognitivo y refiere en virtud de que hay expertos (los científicos) encargados de “anclar” el contenido del concepto en el mundo.

Ahora bien, esta explicación presenta dos inconvenientes. En primer lugar, para toda la población no científica que nunca oyó hablar de cámaras de niebla, la representación del concepto ELECTRÓN no sería más que la de la palabra “electrón”. En ausencia de otros rasgos perceptivos, ELECTRÓN no tendría por contenido cognitivo más que las asociaciones con otras palabras implicadas en el dominio verbal de la palabra “electrón” y no tendría contenido real en absoluto. En segundo lugar, si en las mentes de los científicos ELECTRÓN se representa por trazos de niebla, Prinz no explica cómo puede representarse perceptivamente el vínculo entre los trazos de niebla y los electrones, dado que no es un vínculo de identidad sino de causa-efecto. Y puesto que el concepto mismo de CAUSACIÓN presenta sus propios problemas, es poco plausible que pueda incorporarse con ventajas explicativas al conjunto de RP correspondientes a ELECTRÓN.

Respecto del primer inconveniente, el concepto deferente ELECTRÓN no se adquiere por entrar en contacto con la propiedad a la que refiere, sino por medio de representaciones “cuyos significados han sido previamente fijados por otros” (Prinz 2002: 252). El contenido real de los conceptos deferentes consiste, de esta manera, en el contenido de las representaciones a partir de las cuales fueron adquiridos. En el caso de ELECTRÓN, la mayoría de la gente entra en contacto con este concepto a partir de una definición como “partícula subatómica cargada negativamente”. Sin embargo, Prinz no pretende sostener un retorno al definicionismo. El contenido real de ELECTRÓN no está constituido por una definición, sino que está fijado por los métodos que los científicos utilizan para reconocer apariencias de electrones. Específicamente, los científicos representan perceptivamente los electrones a partir de los trazos que

dejan en cámaras de niebla. De este modo, Prinz resuelve aparentemente la primera objeción, puesto que parece evitar el encierro en un círculo de definiciones y relaciones entre palabras, ofreciendo una explicación de la adquisición del contenido real y cognitivo de conceptos como ELECTRÓN. Sin embargo, esta estrategia supone que hay un mecanismo adecuado que conecta las palabras del lenguaje natural con sus referentes y, de esta manera, no resuelve el problema, sino que lo desplaza hacia una teoría de la referencia del lenguaje natural.

Además de adoptar, tal como Prinz supone, una teoría semántica del lenguaje natural que remite a los expertos científicos para fijar causalmente la referencia de términos como “electrón”, también hay que suponer que los expertos conectan de manera adecuada su propio concepto ELECTRÓN con su contenido real. Como señalo respecto del segundo inconveniente, esto resulta difícil de cumplir si el concepto de los expertos científicos está constituido únicamente por RP. En el caso de los científicos que representan ELECTRÓN por medio de las representaciones de los trazos en una cámara de niebla, surge la pregunta por la diferencia entre los conceptos ELECTRÓN y TRAZO DE NIEBLA. El problema es, nuevamente, el de la individuación de conceptos. Si ambos conjuntos de RP rastrean las mismas propiedades en el mundo, entonces ¿en qué sentido se puede sostener que son dos conceptos distintos? Prinz (2002) responde a esta pregunta apelando al comportamiento contrafáctico de uno y otro concepto. Mientras que TRAZO DE NIEBLA sirve para detectar trazos de niebla en todos los mundos posibles, en mundos posibles en los cuales dispusiéramos de otros mecanismos o técnicas para detectar electrones (por ejemplo, si pudiéramos observar los electrones usando unos lentes especiales), ELECTRÓN detectaría algo diferente a trazos de niebla. Así, hay una diferencia en los contrafácticos que sustentan las relaciones nomológicas para ELECTRÓN y TRAZO DE NIEBLA. Las representaciones de trazos de niebla pueden servir como vehículos de ELECTRÓN en el mundo actual, pero no en otros mundos posibles en los que no se utilice la cámara de niebla para detectar electrones. Sin embargo, esta respuesta confirma que no hay manera de individuar ELECTRÓN y TRAZO DE NIEBLA en el mundo actual.

Sospecho que los científicos, sin embargo, no confunden uno y otro concepto y tampoco los usan indistintamente. Es decir, recurren a algo más que las RP para individuarlos. Se me ocurren dos alternativas para explicar qué es lo que distingue a ambos conceptos y ambas resultan problemáticas para la teoría de proxitipos. En primer lugar, podría sostenerse que la diferencia entre uno y otro radica únicamente en las representaciones de las palabras del lenguaje natural correspondientes a uno y otro. De esta manera, se daría apoyo a la tesis de que las representaciones amodales o etiquetas no son prescindibles, sino que sirven como individuadoras. La estrategia de Prinz de incluir las palabras del lenguaje natural en la estructura de los proxitipos es una forma de incorporar, de manera encubierta, un sistema de símbolos etiquetadores para los conceptos.<sup>9</sup> Es decir, en el mundo actual, los detectores no son suficientes para la individuación de conceptos sin apelar a un sistema simbólico amodal como el lenguaje natural. La base perceptiva de ELECTRÓN y TRAZO DE NIEBLA es la misma, pero son conceptos distintos, de modo que debe haber algo más que los distinga, algo que no son las RP. Así, la individuación a partir de palabras del lenguaje natural exhibiría la necesidad de recurrir a representaciones amodales.

166. Destéfano (2009) presenta una crítica similar.

Prinz sostiene que las representaciones de palabras del lenguaje natural son modales, ya que el lenguaje constituye un sistema de input dedicado: “La facultad del lenguaje procesa *inputs*, ocupa su propio circuito neuronal y utiliza su propio conjunto de reglas y representaciones” (Prinz 2002: 200). Ahora bien, considero que la cuestión de si las representaciones del lenguaje natural son modales o no plantea un dilema para la teoría de los proxitipos. Por un lado, si estas representaciones fueran modales, entonces el argumento de parsimonia, que hemos visto en 2, fortalecido por las ventajas explicativas de los

detectores, se vería debilitado. Una de esas ventajas es, según Prinz, la no arbitrariedad de los detectores en contraposición a los indicadores, que tienen una relación arbitraria con aquello que representan. Ahora bien, las palabras del lenguaje natural se relacionan arbitrariamente con las propiedades en el mundo que son sus referentes. De modo que incluir a las representaciones lingüísticas como representaciones modales que pueden funcionar como detectores implica perder las ventajas explicativas que el argumento de parsimonia fortalecido asignaba a los detectores. Por otro lado, si se admite que las palabras del lenguaje natural son representaciones amodales, y se las incorpora como parte constitutiva de los proxitipos, tal como hace Prinz al menos para algunos casos, esto equivale a admitir que los conceptos deben incorporar representaciones amodales. Ya sea que se considere a las representaciones del lenguaje natural como modales o amodales, su incorporación como parte constitutiva de los conceptos resulta ser una estrategia problemática para el neo-empirismo ya que, como consecuencia, o bien se debilitan las ventajas explicativas de los detectores por sobre los indicadores, o bien se contradice la tesis de que todas las representaciones conceptuales son modales.

En segundo lugar, podría sostenerse que los científicos no confunden ELECTRÓN y TRAZO DE NIEBLA porque, independientemente de las diferentes palabras del lenguaje natural que se utilizan para expresarlos, se establece una relación causal entre los electrones y los trazos de niebla observables. Los trazos de niebla son el resultado de la interacción entre las partículas de vapor y las partículas introducidas en la cámara. Esto obliga a incorporar en el concepto ELECTRÓN un vínculo o enlace causal que lo conecte con TRAZO DE NIEBLA, pero, hemos visto en 3.1, que los enlaces en sí mismos no son RP. Prinz ofrece una explicación de cómo podría representarse perceptivamente el concepto CAUSACIÓN a partir de representaciones de contigüidad y sucesión. Sin embargo, en el caso de ELECTRÓN, las relaciones de contigüidad y sucesión se dan entre entidades imperceptibles y sus consecuencias observables. De modo que aun si se introdujera con éxito una representación perceptiva de la relación causal entre electrones y trazos de niebla, ésta requeriría una representación de ELECTRÓN (puesto que se necesita representar la relación entre ELECTRÓN y TRAZO DE NIEBLA). Así, en este caso, la representación perceptiva ELECTRÓN presupone la representación de una relación causal y la representación de la relación causal, a su vez, presupone la representación de ELECTRÓN. En última instancia, es probable que los científicos que diseñaron los experimentos con cámaras de niebla ya pensaran en electrones antes de observar los trazos en dichas cámaras (Weinberg 2003). Esto sugiere que tenían otras representaciones, no perceptivas, que les permitían pensar acerca de electrones.

#### **4.2 El caso de VERDAD**

Prinz explica el concepto abstracto de VERDAD apelando a una operación que relaciona o compara expectativas derivadas de nuestras creencias con las representaciones del mundo obtenidas en la experiencia. VERDAD se representaría simulando una relación de correspondencia entre representaciones. Así, se reduce el concepto VERDAD a una relación de confirmación de creencias por medio de RP. Pero, como señala Sarnecki (2004), VERDAD no es equivalente a CONFIRMACIÓN. La relación de VERDAD podría explicarse como una relación de correspondencia entre creencias/oraciones y el mundo. Sin embargo, en la propuesta de Prinz lo que se estaría contrastando serían creencias/oraciones y RP del mundo, de modo que VERDAD sería así una relación entre creencias y RP, esto es, una relación meramente entre representaciones mentales. De esta manera, se dejaría afuera, precisamente, la concepción de VERDAD como una correspondencia con algo en el mundo.

Prinz (2004) responde a esta objeción que si bien VERDAD no se reduce a CONFIRMACIÓN, la operación de correspondencia sirve como una representación de VERDAD, puesto que esa operación es un detector confiable de VERDAD. Sin embargo, si bien puede servir para detectar casos de VERDAD, no representa por completo el

concepto. El problema de la representación de VERDAD como CONFIRMACIÓN es, una vez más, el de la individuación de conceptos. Si uno no agota al otro, pero ambos se representan mediante la misma operación ¿cómo los distinguimos? Debe ser posible diferenciar, por ejemplo, los casos de ilusiones perceptivas. Imaginemos que estamos en la ruta bajo el sol y vemos adelante nuestro un charco de agua. Supongamos también que sabemos que no hay agua en la ruta, sino que se trata de una ilusión óptica. En este caso, somos capaces de pensar que no es verdad que hay agua en la ruta, aunque es verdad que tenemos una experiencia perceptiva visual de agua en la ruta. Para que esto sea posible, VERDAD debería estar representado como una relación con el mundo, y no sólo con nuestras experiencias perceptivas, a lo cual está limitada la operación de correspondencia.

Aquí el neo-empirismo se ve forzado, una vez más, a recurrir a las habilidades lingüísticas. Parte de estas habilidades consiste en comprender la relación entre las palabras y las cosas. Cuando adquirimos un lenguaje, “Aprendemos a etiquetar el mundo” (Prinz 2004: 422). No se trata de una comprensión teórica, sino de una capacidad. El concepto de VERDAD como una correspondencia con estados de cosas del mundo podría representarse a partir de esta habilidad lingüística de etiquetar el mundo. Podríamos representar una oración verdadera como una etiqueta que indica un hecho en el mundo. Esta estrategia podría funcionar, pero juega a favor de la incorporación de representaciones amodales, ya que recurre explícitamente a representaciones que funcionan como etiquetas o indicadores.

Por otra parte, la estrategia que propone Prinz (2002) de representar VERDAD como CONFIRMACIÓN recurre a otros conceptos que difícilmente se puedan representar perceptivamente, tales como el de CORRESPONDENCIA o CORRECCIÓN, y se desplaza de esta manera el problema de la representación perceptiva de un concepto abstracto a la representación de otros conceptos abstractos. ¿Cómo sería una representación perceptiva de la operación de correspondencia? ¿Cómo se representa perceptivamente la correspondencia entre dos RP distintas, o entre una creencia y una experiencia? Sin una respuesta a esto que pueda prescindir de las representaciones simbólicas amodales, el neo-empirismo no logra satisfacer el requisito de alcance.

Los ejemplos de aplicación de las estrategias sugeridas por Prinz muestran que la representación de conceptos teóricos y abstractos a partir de RP sigue siendo un desafío para el neo-empirismo, puesto que para ampliar el alcance de la teoría, los proximitos deben incorporar como elementos constitutivos de los conceptos algo que no es en sí mismo perceptivo, ya sea enlaces entre representaciones o indicadores. En última instancia, los problemas relacionados con el alcance dependen de los problemas señalados para la individuación del contenido. Como vimos para los ejemplos de ELECTRÓN y VERDAD, la teoría no puede diferenciar ELECTRÓN de TRAZO DE NIEBLA, ni VERDAD de CORRECCIÓN, sin recurrir a un nivel distinto del de las representaciones perceptivas. Esto se debe a las dificultades para determinar el contenido de esos conceptos sin apelar a indicadores, como vimos en §3.

## 5. Conclusiones

Basándose en un argumento de parsimonia fortalecido, el neo-empirismo de conceptos afirma que postular representaciones amodales resulta superfluo. Según este argumento, no sólo se puede dar cuenta de todos los fenómenos que una teoría de conceptos debe explicar prescindiendo de las representaciones amodales, sino que además identificar a los conceptos con conjuntos de RP conlleva ventajas explicativas que las representaciones amodales no pueden ofrecer. En este trabajo intenté

mostrar que este argumento falla, puesto que prescindiendo de las representaciones amodales, el neo-empirismo tiene dificultades para explicar los fenómenos de contenido y alcance. Con respecto al contenido, sostuve que no es posible dar cuenta de la individuación del contenido de los conceptos sin recurrir al nivel de los indicadores. Mostré que, por un lado, si se recurre únicamente a RP se corre el riesgo de reducir el contenido de los conceptos a propiedades de apariencia. Esto se debe a las dificultades para individuar a los proxitipos como tipos reales apelando solamente a RP. La individuación estaría dada por los distintos tipos de enlaces que se establecen entre RP, pero estos enlaces no parecen tener una base puramente perceptiva, de modo que ya se estarían introduciendo elementos distintos de las representaciones modales. Y, lo que resulta más problemático aún, es que los enlaces tampoco son suficientes para determinar en qué casos dos proxitipos con contenidos nominales diferentes corresponden al mismo concepto -en tanto tipo real- y en qué casos no. Por otro lado, hay casos límite en los cuales parecería que la teoría misma introduce representaciones amodales. En los casos en los que se tienen dos conceptos distintos pero sin RP distintas asociadas a ninguno de ellos, la única manera de distinguirlos es apelando a representaciones de un nivel distinto del de los detectores, es decir, apelando a indicadores.

Con respecto al alcance, argumenté que las distintas estrategias que ofrece el neo-empirismo para representar conceptos teóricos y abstractos a partir de RP no resultan satisfactorias. En el caso de los conceptos teóricos, la mejor estrategia para representarlos es apelar a palabras del lenguaje natural, lo cual resulta problemático. Si se considera que las palabras del lenguaje natural son RP, entonces se debilita el argumento de parsimonia enriquecido, puesto que las palabras del lenguaje natural no tienen las características que el argumento señala como explicativamente ventajosas. Según ese argumento, las RP mantienen relaciones isomórficas con aquello que representan y resultan, por lo tanto, menos arbitrarias que las representaciones amodales. Pero las palabras del lenguaje natural no exhiben esta característica, sino que tienen relaciones arbitrarias con aquello que representan, de modo que considerarlas como RP debilitaría el argumento de parsimonia enriquecido. Por otra parte, si se admite que las representaciones de palabras del lenguaje natural son amodales, entonces, al igual que en los casos límite mencionados con respecto al contenido, la teoría misma admitiría la necesidad de incorporar ese tipo de representaciones. En el caso de los conceptos abstractos, el neo-empirismo recurre, o bien a palabras del lenguaje natural, o bien a otros conceptos abstractos, con lo cual desplaza el problema de la representación de un concepto abstracto a la representación de otros conceptos abstractos, sin resolverlo. En última instancia, el neo-empirismo no satisface el requisito de alcance por los problemas que tiene con el requisito de contenido. Si bien ofrece ejemplos de RP que podrían servir de vehículo para algunos conceptos teóricos y abstractos, éstas no resultan suficientes para individuar su contenido.<sup>10</sup>

*Recibido en junio de 2012. Aceptado en octubre de 2012.*

---

#### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Haimovici, Sabrina (2012). ¿Puede el neo empirismo de conceptos prescindir de representaciones amodales? en *Cuadernos de filosofía*, N° 57. Buenos Aires: Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (pp. 67-82).

---

167. Una versión breve de §3 fue presentada en el 2008 en las *XIX Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia* (La Falda, Argentina) y publicada en las actas de esas jornadas con el título "Cómo organizar las representaciones perceptivas en una mente empirista".

Una versión breve de §4 fue presentada en el 2009 en las *VI Jornadas de Filosofía Teórica* (Córdoba, Argentina). Agradezco los comentarios de los asistentes a estas jornadas. Agradezco también a Mariela Distéfano, Sergio Barberis y especialmente a Liza Skidelsky por la lectura atenta a versiones anteriores de este trabajo.

## Bibliografía

---

- » BARSALOU, L. (1999). “Perceptual symbol systems”, en *Behavioral & Brain Sciences* 22, 577-660.
- » BARBERIS, S. (2008). “Two arguments against proxytype compositionality”, presentado en *I Workshop on Philosophy and Cognitive Science: The Philosophy of Psychology of Jesse J. Prinz / III Encuentro sobre Lenguaje, Pensamiento y Conceptos Mentales*, SADAF, 6 al 8 de agosto de 2008.
- » DE ROSA, R. (2005). “Prinz’s problematic proxytypes”, en *The Philosophical Quarterly* 55 (221), 594-606.
- » DESTÉFANO, M. (2009). “Los límites de la estrategia lingüística de Jesse Prinz”, presentado como parte de la mesa “Conceptos: Un problema para el empirismo”, *VI Jornadas de Filosofía Teórica, UNC, Córdoba*, 27 al 29 de mayo de 2009.
- » FODOR, J. (1984). *El lenguaje del pensamiento*, trad. cast. de J. Fernández Zulaica, Madrid, Alianza.
- » FODOR, J. (1999). *Conceptos*, trad. cast. de Liza Skidelsky, Barcelona, Gedisa.
- » LAKOFF, G. & JOHNSON, M. (1980) *Metaphors we live by*, Chicago, University of Chicago Press.
- » PRINZ, J. (2002). *Furnishing the mind: Concepts and their perceptual basis*. Cambridge, MA, MIT Press.
- » PRINZ, J. (2003). “Author’s response”, en *Metascience* 12, 297-303.
- » PRINZ, J. (2004). “Sensible ideas: a reply to Sarnecki and Markman and Stilwell”, en *Philosophical Psychology* 17 (3), 419-430.
- » PRINZ, J. (2005). “The return of concept empiricism”, en COHEN, H. & LEFERBVRE, C. (eds.), *Categorization and Cognitive Science*, Elsevier, 679-695.
- » RYDER, D. (2003). “Making sense of empiricism? A review of Jesse Prinz, *Furnishing the mind*”, en *Metascience* 12, 291-297.
- » SARNECKI, J. (2004). “The multimedia mind: an analysis on Prinz on concepts”, en *Philosophical Psychology* 17 (3), 403-418.
- » WEINBERG, J. (2003). “Making sense of empiricism? A review of Jesse Prinz, *Furnishing the mind*”, en *Metascience* 12, 279 – 285.
- » WEISKOPF, D. (2009). “The plurality of concepts”, en *Synthese* 169, 145-173.

